

EDITORIAL: PARA LA REFLEXION SERENA

Allá por el fin de los años treinta y principio de los cuarenta, de pantalones cortos como entonces usaban los chicos, cuando entraba al Club, en el muelle de entrada, me divertía "tensando" los espineles —de 40 o 50 anzuelos cada uno—. Esos espineles pertenecían a algunos socios que los ponían allí de mañana temprano, para hacer "la cosecha" por la tarde. De esta manera yo me enteraba de antemano si había o no pique. A veces, especialmente en las sudestadas, aquello estaba lleno de matungos.

Un buen día, con la batuta de aquel Presidente extraordinario que fue Enrique Sesarego, la CD prohibió el uso de espineles.

Era un paso fundamental hacia la pesca deportiva bien entendida.

Años después, cuando comienzan a difundirse las 'cañas de lanzar' en el país (todos pescábamos con líneas de piolín de mano, a razón de una o dos por cada mano...), también la CD de don Enrique decide obligar a pescar con caña de lanzar.

Los directivos de entonces se desvivían andando por el muelle explicando uno por uno, con santa paciencia, a los más intransigentes y remisos, las razones y motivaciones del nuevo cambio. En muchos casos las discusiones eran interminables.

Pero luego de una tarea docente realmente tremenda, se logró esto que ahora parece que fuera cosa de toda la vida...

Es que casi todos los cambios requieren períodos más o menos largos de transición. La extensión de los mismos depende, incuestionablemente, de la profundidad del cambio que se intenta.

Cuando suceden bruscamente, sin transiciones, no son cambios. Son revoluciones.

Aquellos cambios del Club a los cuales hacíamos referencia, significaban de alguna manera, la adaptación total del Club a la motivación misma de su existencia: la pesca deportiva.

Eran profundos. Se puede decir que cruentos, dolorosos, pues más de uno de los damnificados se ofendía para siempre. Es decir, que eran revoluciones. Había una deformación conceptual imposible de aceptar para un Club de pesca deportiva. Así fue, y felizmente, así se comprendió.

Ahora bien.

Hoy se sigue evolucionando a toda marcha, en todos los aspectos de la vida. Nadie puede detenerse si no quiere perder.

En este tema de la pesca deportiva, un país enormemente apasionado por ella como sin duda es Estados Unidos de Norteamérica, viene desde hace mucho tiempo regalando ejemplos sobre conductas, estilos, y disciplinas del pescador deportivo.

Allá, la tendencia es ir cada vez más hacia las prácticas de pesca sin carnadas, sin duda favorecidos por el tipo de fauna con que cuentan, la cual facilita mucho la pesca con artificiales, pero con una clara y definida vocación hacia esa disciplina.

Asimismo, se busca pescar con los nylon más "finos" posibles. Tanto como para motivar todo lo posible esta costumbre —no hacen concursos—, pero organizan sus "récords" fomentando el sentido humano de la emulación, distinguiendo con premios y publicaciones los mayores pesos de cada especie con distintos diámetros de nylon. Así es como hay record de bonne fisch con 0.14; 0.16; 0.18; 0.20; 0.22; etc. Y así de tarpon, de black bass, de arco iris, de marrón, de fontinalis, de steel head, de atlantic salmon, etc., etc., etc.

Actualmente, cada vez crece más la idea del cacht and realesse (captura y devolución), y ésto, lo vemos en nuestro sur cuando los pescadores de allá del Norte devuelven absolutamente todo lo que pescan. Nosotros, los argentinos tratamos de ir hacia allí, hacia la conservación máxima.

En mis tres últimos viajes al sur (abril y noviembre de 1986 y abril de 1987) no maté ninguna trucha, devolviendo al agua todo lo capturado, aunque reconozco que lo más grande que saqué fue una marrón de 3.500 grs. Tal vez alguna mayor de 4.000 grs, la hubiera matado.

Aclaro que esta conducta cada vez se difunde más, y ello es vital, por cuanto esas son especies de muy difícil reproducción; son exóticas, es decir que son introducidas de otras latitudes, y si bien se han adaptado muy bien a su nuevo hábitat, hay que protegerlas realmente si se quiere que este recurso, o mejor dicho esta infinita posibilidad de ser feliz pescando truchas, siga siendo realidad.

En nuestro Río de la Plata, o en el mar, o en el Delta, las cosas pueden hasta cierto punto ser distintas.

La mayor parte de las especies son migratorias. La presión de pesca (cantidad de pescadores en determinado lugar) no tiene mayor influencia por la vastedad de los ámbitos.

En estos escenarios lo realmente peligroso es la contaminación, la polución absurda y destructora.

Es decir que también actúa el ser humano, pero por distinta vía. Pero sí hay que pensar en el mañana, el mañana sólo será mejor que éste presente, si mejoramos la calidad y la dimensión de nuestros ejemplos.

Matar lo menos posible debe ser la idea motivadora.

¿O hay necesidad de matar varias docenas de pejerreyes por un día de pesca lagunera?

¿O tenemos que traer un montón de dorados congelados de las correrías correntinas?

¿O acaso hay que ahumar más de una o dos truchas cuando se vá al paraíso patagónico?

Decíamos la calidad y dimensión de nuestros ejemplos.

Marta Dolores tiene 7 años. Es mi hija. Un día volví de pescar en Junfín de los Andes con una soberbia marrón de 4.750 grs sacada en un lugar difícilísimo, un verdadero trofeo. Cuando la vió me reprochó el haberla matado. Y lo hizo muy convencida, estaba escuchando charlas, oyendo ejemplos, y ya hay una idea allí para el cambio.

Hoy por hoy se discute mucho lo de las medidas mínimas por encima de las cuales se puede matar. De cualquier modo, hay lógicas para cada especie, que cualquiera conoce. Pienso que sería ideal tener el concepto de los buenos reproductores, por lo menos en lo que hace a las especies extingüibles. Para ser claros, y no entrar en detalles de cada especie, que harían este artículo interminable, pensemos que este reproductor ideal, se encuentra ubicado en el ejemplar de tamaño mediano de cada especie. Así, un poco a trazos gruesos, hay un parámetro a tener en cuenta.

Esa es la cuestión.

Obviamente, ni hablar de los personajes que matan un pescado y lo dejan tirado en el suelo!

Esto se ve mucho en el mar —donde pescan muchos tipos que no son pescadores— en playas y escolleras. ¿Por qué proceden así? ¿Qué trastienda psíquica tiene ese cerebro?

Lógicamente, ésto, en el Club de Pescadores, no puede ni debe ser. Nadie lo puede hacer. Y nadie puede dejar, en silencio, que otro lo haga, tal vez por no saber.

Ejemplos. Esto es, lo que estas ideas necesitan para desarrollarse.

Debemos consolidar este paso que puede ser un nuevo paso, como aquellos de los años '50, que fueron tan útiles

La actitud decidida y francamente conservacionista.

Ello no implica "captura y devolución", total, absoluta, en nuestros ambientes de pesca general.

Matar lo que se quiere comer. Olvidarse de pescar para regalar al vecino. Jamás matar inútilmente.

Ese ser vivo que matamos, es parte de una cadena de reproducción de su especie, que cortamos.

O sea que de algún modo, es una manera de contribuir a la desaparición de esta actividad que tanto queremos, que nos nuclea, que nos hizo amigos, que nos hace reír y ser felices.

Vamos, pues. Es un llamado desde antes, para mañana.

Joaquín Rocca Rivarola
Presidente

DR. HECTOR GALLI

Su fallecimiento

Cuando venía recuperándose lentamente de las heridas recibidas en aquel terrible accidente sufrido al salir de nuestra sede social, sorpresivamente, dejó de existir este gran consocio y amigo.

Como tal, integró el Jurado de Honor del Club, y fue un asiduo concurrente a esa mesa de los jueves con Orellano, Hostench, Traversa, Bazús y Martín Belaggio, que durante muchos años, fue una constante de afecto y bonhomía en esta casa. Precisamente, hasta aquel ingrato accidente.

Fue Gallí, un permanente interesado por todas las cosas de la vida de este Club tan especial, y al cual quiso con verdadera pasión.

Fue amigo entrañable de sus amigos, condición ésta que hace a la calidad misma del ser humano, a sus virtudes y contornos. Quizá por ello fue el amigo inseparable de don Martín Belaggio, con quien compartió, entusiasta y vigoroso, excursiones a los ámbitos más variados, pesquerías, trucos y charlas interminables.

Se fue en silencio, pues así lo pidió a su familia, y todos nos enteramos más tarde.

Pero sin lugar a dudas, para todos los viejos socios del Club, esta noticia constituirá una pena verdadera, una especial tristeza. Se ha ido otro compañero de los días inolvidables para muchos, donde esta circunstancia maravillosa que es la pesca, regocija con generosidad nuestras vidas. Tal vez, porque en ella está la forja noble de tantas amistades perdurables. Y quizá, porque en el acontecer del reencuentro con lo natural, está la vuelta a los ancestros.

Dr. Galli: porque usted fue así, porque entendió en profundidad estas cuestiones sin duda, que algo suyo quedó aquí.

J.R.R.

LAS CASAS DE NUESTROS ENCARGADOS

Desde hace mucho tiempo esta CD venía pensando en la forma de mejorar los alojamientos de los encargados de nuestros Anexos Paraná Guazú y Chascomús, que en realidad dejaban mucho que desear, por su precariedad y alto grado de obsolescencia.

Luego de un profundo análisis de las distintas posibilidades, se resolvió la adquisición e instalación de dos casas similares, prefabricadas, pero de condiciones estéticas agradables, térmicas, iguales a las que la empresa está instalando en Tierra del Fuego, lo cual habla de por sí sólo de su calidad y resistencia, preparadas para soportar un clima por demás duro.

Son de 42 metros cuadrados cada una, con tres ambientes cocina y baño, y como decíamos sumamente confortables.

Obviamente, la del Anexo Guazú va montada sobre pilotes, para la prevención de grandes crecientes

El 15 de mayo aproximadamente estará terminada la del Anexo Chascomús iniciándose de inmediato el armado de la correspondiente al anexo entrerriano.

La actual casa del encargado de Chascomús, será adaptada para servir de depósito.

Este paso, de algún modo, hace a la necesidad de dar una vivienda digna a quienes trabajan para la institución, todos los días, con cariño y dedicación, y por lo tanto merecen vivir como corresponde a su responsabilidad y afecto por el Club, y sus asociados.

ACLARACION SOBRE LA CONCURRENCIA DE CADETES A LAS LAGUNAS

En su reunión del 29 de abril, la Comisión Directiva ha reiterado y fijado normas para la concurrencia de los socios cadetes a los Concursos o Excursiones embarcadas:

- 1) LOS SOCIOS CADETES DEBERAN CONCURRIR ACOMPAÑADOS POR SUS PADRES.
- 2) ASIMISMO, DEBERAN EMBARCARSE EN EL MISMO BOTE EN QUE LO HAGAN SUS PROGENITORES.
- 3) PARA EL CASO DE QUE UN PADRE DESEE QUE SU HIJO CONCURRA A DICHO CONCURSO O EXCURSION Y EL NO PUEDA HACERLO, DEBERA NOMBRAR A OTRO SOCIO QUE ASUMA LA RESPONSABILIDAD DEL CADETE, INFORMANDOLO POR ESCRITO, 72 HORAS ANTES, EN LA SECRETARIA DEL CLUB. DEL MISMO MODO, LO DEBERA HACER EL SOCIO QUE ASUMA LA RESPONSABILIDAD DEL MENOR, TAMBIEN POR ESCRITO Y CON LA MISMA ANTELACION. CASO CONTRARIO EL RESPONSABLE DE LA EXCURSION O EL FISCAL DEL CONCURSO TIENEN LA OBLIGACION ABSOLUTA DE NO PERMITIR EL EMBARQUE DEL SOCIO CADETE QUE SE PRESENTARE A HACERLO SIN ESTOS REQUISITOS.

JUGOSAS NOVEDADES GUAZUCERAS

Quien deja de ir un par de meses al Anexo Guazú, cuando vuelve cree que está en otro lado. Tal es el ritmo febril de actividad y trabajo que allí se produce día a día que realmente asombra.

La Subcomisión, que brillantemente preside Angel "Lito" Colombo —LA BANDA como ellos mismos se autodenominan— viene desarrollando una tarea trascendente, que podemos sintetizar con el detalle de las acciones que en 1987 se vienen desarrollando a saber:

En vías de terminación:

- 1) Colocación de cortinas gruesas en las habitaciones.
- 2) Instalación de estufa a leña en la ampliación.
- 3) Construcción de malacate para ascenso de lanchas, instalación y limpieza de la dársena.
- 4) Prolongación del muelle largo, que llega hasta el límite mismo del terreno del Club.
- 5) Terminación del tendido de cables para la iluminación del muelle y refugio.
- 6) Colocación de un automático en el tanque de agua para evitar el desborde del mismo.
- 7) Cerramiento del bar, para que los señores socios puedan acceder al salón de estar con chimenea, sin depender de la concesión.
- 8) Colocación de campana y extractor de aire en la cocina.
- 9) Instalación de toldos para sol en la ampliación.
- 10) Colocación de baranda desmontable en el muelle-puente que cruza el Arroyo Negro.
- 11) Delimitación con alambre del terreno vecino denominado Las Carolinas.
- 12) Instalación debajo del edificio de una heladera eléctrica tipo comercial (actualmente en el Club Central) que una vez verificado su buen funcionamiento servirá para ser utilizada por los señores socios para guardar su pesca, asados etc., con las debidas precauciones en cada caso.
- 13) Se señala en otro artículo la instalación de la nueva casa para el o los empleados del Club en el lugar.

De mantenimiento:

- 1) Reparación a cero km. del motor desmalezador.
- 2) Reparación a cero km. del motor auxiliar (Villa)
- 3) Reparación a cero kilómetro del motor Lister.
- 4) Recambio de las llaves exclusas y empalmes de bajada del tanque.
- 5) Reparación de bombas "sapo" del muelle de pesca.
- 6) Recambio de cristales deteriorados.

De proyectos futuros inmediatos

- 1) Instalación de parrillas.
- 2) Pozo agua potable.
- 3) Instalación de un embarcadero flotante en la dársena.
- 4) Colocación de nuevas cortinas y mobiliario diverso en el salón de estar.
- 5) Construcción de caminos adoquinados hacia la playa de estacionamiento y la nueva pasarela de acceso al muelle de pesca, que además de servir para no embarrarse los días de lluvia, darán una singular belleza a la parquización cada vez más avanzada del lugar.
- 6) Continuar con la plantación de plantas florales.

Como se puede ver, aquello que decimos de la actividad febril, se traduce claramente con esta lectura. Además del amigo Colombo, ahí están con su creatividad, imaginación, ingenio, sacrificio y capacidad de trabajo, Ralph Groves (un monumento al trabajo silencioso y sin bulla, pero con una voluntad maravillosa); Tella, que hace como si fuera socio del Club hace mil años, Ise rompe todo!; el Navone de siempre; y, cada uno en lo suyo, todos los integrantes que la Banda tiene

¡ ¡ Bien amigos!!! En nombre de todo el Club, una vez más, un grito a toda garganta: ¡ ¡ ¡ ¡ ¡ ¡ ¡ ¡ GRACIAS!!!!!!!

LOS CAMPEONES DE 1986

Los muchachos de Pesca y Lanzamiento, otra Subcomisión que trabaja permanentemente con entusiasmo y dedicación, dirigidos por Jorge Sormani —toda voluntad y esfuerzo atendiendo llamados todos los días y a todas horas de los fanáticos que quieren saber algún detalle que tal vez se les pueda haber escapado o sugerir alguna idea no siempre del todo coherente... manteniendo agotadoras reuniones todos los jueves, haciendo sorteos y organizándolo todo, y yendo los domingos de un lado para otro siguiendo el fixture agotador— culminaron ese trabajo con las clasificaciones de 1986, es decir, los campeonesísimos.

Fueron ellos:

CAMPEON ABSOLUTO : Miguel Lavoratto
SUBCAMPEON : Eduardo "Chinito" Cinque

CAÑA 2,50

CAMPEONA DAMAS : Aída Lavoratto
SUBCAMPEONA : Graciela Noto
CAMPEON : Jorge Araneo
SUBCAMPEON : Oscar Pizani
CAMPEON CADETES : Oscar Dono
SUBCAMPEON : Ricardo Marti

CAÑA 3,50

CAMPEONA : Gabriela Noto
SUBCAMPEONA : Aída Lavoratto
CAMPEON CADETES : Oscar Dono
SUBCAMPEON : José González

CAÑA 2,50 PARANA GUAZU

CAMPEON : Carlos Ortega
SUBCAMPEON : Miguel Lavoratto

EMBARCADO

CAMPEON : Eduardo 'Chinito' Cinque
SUBCAMPEON : Miguel Lavoratto

PEJERREY DE RIO

CAMPEON : Carlos Ortega
SUBCAMPEON : Guillermo Marti

ESCAMAS

CAMPEON : Edmundo Gaurisso
SUBCAMPEON : Oscar Pizani

LAGUNA

CAMPEON : Jorge Araneo
SUBCAMPEON : Edmundo Gaurisso

LANZAMIENTO

CAMPEON : Luis Scasso
SUBCAMPEON : Edmundo Gaurisso

MAR

CAMPEON : Eduardo "Chinito" Cinque
SUBCAMPEON : Miguel Lavoratto

Aclaración 1:

Comunicamos que el Club nada tiene que ver con esa designación de "ESCAMAS" para denominar un tipo de pesca. Viene "de afuera". De cualquier modo, jamás habremos de proponer un concurso que se denomine BIGOTES, ni otro que se llame PUAS, ni ninguno que se conozca por OJOS o DIENTES. ¿Está claro?

Aclaración 2:

Notable la actuación en el año de Eduardo Cinque, que de este modo salva una vez más el "honor" familiar.

En 1987, hasta el cierre de este Boletín, se desarrolló un Concurso de CAÑA 2,50 con estos resultados:

ACTIVOS:

1° Jorge Salem; 2° Jorge García Longo (!!! reapareciste!!!) y 3° Jorge Daquino

DAMAS:

1° Ofelia de Pulela; 2° Susana Ituarte y 3° Gabriela Noto

CADETES:

1° Mariano Garreta; 2° Ricardo Marti y 3° Alberto González

Asimismo, el 7 de marzo se realizó el Concurso de CAÑA 3,50 con estos resultados:

ACTIVOS:

1° Rodolfo "Fito" Kaesser (importado momentáneamente de San Martín de los Andes donde ahora vive); 2° Máximo Kopf (junior) y 3° Eduardo "Chinito" Cinque

DAMAS:

1° Aída de Lavoratto; 2° Marta Noto y 3° Ofelia de Pulela

CADETES:

1° Oscar Dono; 2° Pablo González y 3° Martín Zochio.

Finalmente, el domingo 5 de abril, la troupe pescadora se marchó con sus petates a Laguna de Gómez, en Junín, donde un pibe nuevo, que promete, volvió a ganar como en los buenos tiempos:

1° Jorge Bailo; 2° Jorge Araneo y 3° Edmundo Gaurisso.

LOS PRIMEROS PEJERREYES

Incuestionablemente, la flecha de plata es el pez que más atracción despierta, desde siempre, en nuestros asociados. Su aparición es recibida con sonrisas alegres por todos, nuestros muelles se llenan de amigos y de esperanzas, de recuerdos de "co-sechas" inolvidables y de comentarios, que todos traemos del tiempo que tenemos de pescadores.

A pesar de un clima nada favorable —siguió haciendo calor en casi todo abril— aparecieron los primeros en nuestro querido muelle de la Costanera, y para fines de abril algunos matungos madrugadores en esa maravilla que es el Anexo Guazú, de cuyos progresos constantes hablamos en otro lugar de este Boletín. O sea que ya estamos en carrera, a la espera de una buena sudestada, y si fuera posible, un par de buenas heladas, esas que traen, que despiertan al pejerrey tan querido.

LA TEMPORADA SURERA

Una vez más ha cerrado la temporada de pesca en el sur. Esta, una bastante floja, con poca agua, con mucho más calor del necesario, y como consecuencia de ambas cosas, agua más caliente de lo conveniente.

En el Futalaufquen --que había comenzado muy bien en noviembre--, para el cierre hubo una llamativa decadencia en la pesca.

En la zona neuquina, el Chimehuin padeció todos aquellos problemas y una llamativa desaparición de aquellas tan divertidas arco iris cercanas al kilo, que antes hacían nuestras alegrías. Promediando la temporada se sacaron algunas marrones grandes en el río (una de 6.500 grs.) sacada por el Payo Erostarbe (hijo), sobrino de nuestro querido consorcio vitalicio Martín Erostarbe, quien vive en San Juan.

Desde otro punto de vista, este año registró un hecho auspicioso para el país y el turismo nacional: muchos norteamericanos, varios contingentes de japoneses, y otros procedentes de la vieja Europa, se llegaron a nuestro sur para pescar, volviendo a sus tierras convertidos en fanáticos de los ríos argentinos ya que a pesar de aquellos problemas sin duda nuestras aguas son para ellos realmente excepcionales como escenarios de pesca.

Sin duda la imagen argentina, en vías indudables de una plena recuperación con la vigencia de la democracia, ha contribuido a este retorno, luego de aproximadamente veinte años de casi total ausencia.

Es responsabilidad de todos los argentinos sin excepción, contribuir con su esfuerzo y su conducta de todos los días a que ello se consolide definitivamente y Argentina vuelva a ocupar su lugar entre los diez primeros países del mundo, el que nunca debió perder.

Volviendo a la pesca en sí, reiteramos a los señores socios que el Presidente del Club está a disposición de los socios que así lo deseen, para asesorarlos sobre la pesca en las aguas patagónicas.

LA PESCA EN AGUAS CERRADAS BONAERENSES

Con motivo de existir información de que habrían gestiones para derogar la Ley 7837 de la Provincia de Buenos Aires, por la cual fue prohibida la pesca comercial en las Lagunas Bonaerenses, se realizaron en nuestro Club una serie de reuniones con los Clubes más importantes del área metropolitana de Buenos Aires de la cual participaron los Presidentes de la Asociación Argentina de Pesca; Club de Pesca Olivos; La Rotonda; Pejerrey Club de Quilmes; El Anzuelo; Club Paraná Guazú; Peña Piscatoría de Avellaneda y lógicamente, nuestra Institución. De la primera reunión participaron además el Presidente de la Federación Metropolitana de Pesca y Lanzamiento Sr. Enrique Alvarez y por CAPETINA el Sr. Amoedo.

En las mismas se resolvió redactar una nota dirigida al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires Dr. Juan Antonio Portesi, y solicitar una entrevista con el fin de hacer entrega de la nota, y plantear el problema en su jurisdicción, al tener conocimiento que el expediente de marras se encontraba en la misma.

La delegación fue recibida por el Dr. Portesi, quien prometió analizar el tema, escuchando atentamente nuestra posición, la cual, en principio, comparte plenamente.

En una reunión posterior, los Clubes determinaron concurrir a FEMEPEYL para pedir la adhesión oficial de la misma al petitorio y difundir por todos los medios a nuestro alcance, la posición de los pescadores deportivos, como asimismo solicitar el envío de adhesiones al Ministro de Gobierno de la Pcia. de Buenos Aires.

Esta adhesión se logró plenamente el lunes 4 de mayo, con lo que, confiamos, de aquí en más "lloverán" las notas de solidaridad plena en el despacho del Sr. Ministro. Usted, Sr. Socio, ¿por qué no ayuda? Mande al Club su adhesión individual.

Gracias, ¡por Todos!

La nota dice así:

Señor

Ministro de Gobierno de la Pcia. de Buenos Aires

Dr. Juan Antonio Portesi

Presente

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes, en representación de las entidades deportivas de pesca más importantes del país cumplimos en dirigirnos al Señor Ministro con el fin de exponer nuestro pensamiento sobre un tema que se encuentra en área de vuestro Ministerio: la derogación de la Ley 7837, que fuera sancionada en 1972 con Decretos ampliatorios n° 301 de 1974, por la cual se reserva a la pesca deportiva, salvo excepciones por necesidad biológica, los espacios de aguas interiores de la Pcia. de Buenos Aires.

Dicha Ley, Sr. Ministro, ha significado una verdadera salvación para la fauna íctica de muchas lagunas bonaerenses, y al decir muchas y no todas, expresamos de algún modo la salvedad de que no siempre ha sido cumplida con el rigor necesario para que sus efectos hubieran sido los deseados.

Donde ello se ha producido las consecuencias están a la vista.

Lagunas yertas, donde la pesca ha desaparecido casi totalmente; poblaciones vecinas que han perdido sus fuentes de trabajo (hotelería, restaurantes, propietarios de botes para alquilar, reparación de embarcaciones, vendedores de carnada, almacenes y proveedurías en general, etc.), es decir todo lo que moviliza este deporte; mientras que los pescadores comerciales (no suman más de veinte o treinta por espejo de agua) cuando se ha producido el exterminio de la pesca retiran sus redes y embarcaciones y marchan para otros lares a producir el mismo desastre.

La pesca deportiva, en la Pcia. de Buenos Aires y en la Capital Federal, distritos de influencia directa sobre la misma movilizan 642 instituciones, lógicamente de distinta importancia entre ellas, pero que suman un millón de deportistas federados. Si entendemos que una cifra dos veces mayor no pertenece a ninguna institución pero practican la pesca deportiva en forma independiente, se comprenderá el interés que este esparcimiento despierta en la población de nuestro país.

Asimismo, aquellas instituciones realizan importantísimas inversiones en los lugares de pesca, tales el caso de la Laguna de Chascomús, donde a la vara de la misma tienen importantes instalaciones para la práctica de este deporte la Asociación Argentina de Pesca; El Club de Pescadores de Buenos Aires; Pejerrey Club de Quilmes; Club de Pesca La Plata; Automóvil Club Argentino; Club de Pesca y Náutica; Club de Pesca Río de La Plata; etc. que como se ve al desarrollar sus Anexos en la zona movilizan obras de gran importancia (en algunos de estos casos superiores a los \$ 600.000 cada una) con trabajadores de la zona, materiales adquiridos en el lugar, toman personal local, y adquieren todos los insumos en el área, es decir que son motores de crecimiento.

Es justamente en ese lugar donde más se puede apreciar las consecuencias de la depredación y la carencia de pesca consecuente.

La pesca comercial, como decíamos, prácticamente no desarrolla ninguna riqueza ni progreso en las zonas donde entra; es absolutamente falso la pretensión que se esgrime que por el tamaño de sus redes (su trama) solamente pesca pejerreyes de un tamaño que es necesario extraer por razones biológicas y que además extrae la llamada basura (tarariras, lisas, dentudos, bagres, bagaritos, portefios azules, mojarras, bagres sapo, etc.) con lo cual facilita la reproducción y crecimiento del pejerrey ya que a nadie se le ocurriría pensar que esta basura significa negocio algunos para esos pescadores comerciales.

Lo adecuado Sr. Ministro, es que la pesca comercial se produzca en las aguas abiertas, donde nuestra plataforma submarina tiene una riqueza formidable con abundantes variedades de pesca de gran valor nutricional para la población, reservando la pesca en aguas interiores para una comunidad cada vez más necesitada de esparcimiento, de vida natural, de aires puros y deportes sanos.

Nuestro deporte, que tiene como estupenda realidad la de que puede ser practicado por todos, hombres y mujeres de cualquier edad y condición, que es un esparcimiento maravilloso que sin duda mejora la calidad de vida de quienes lo practican, es quizá el deporte nacional que cuenta con más personas que lo practican, superior inclusive al fútbol, denominado el más popular de los deportes, por la razón que la pesca no es espectáculo, sino que es esparcimiento de quien lo practica y por ello, pareciera ser menos popular. Una cancha de fútbol llena significa cuarenta o cincuenta mil personas que ven jugar a 22. La pesca la practican todos, sin espectadores.

Esta circunstancia hace que el sólo hecho de detenerse una madrugada en cualquiera de nuestras rutas nacionales o provinciales, un domingo o un sábado, permitirá apreciar a la inmensa pléyade de pescadores que parten hacia las lagunas de esta Provincia maravillosa para disfrutar de un día feliz.

Asimismo, Sr. Ministro deseamos acompañar algunas cifras que demuestran también la enorme cantidad de dinero, materiales y mano de obra que significa el movimiento que genera la pesca deportiva en industrias, comercios que se dedican a vender exclusivamente elementos para la pesca deportiva, carnadas, embarcaciones, etc.

En síntesis.

Apoyamos plenamente el mantenimiento de la Ley 7837 y del Decreto 301 que la reglamenta, rechazando de plano la pretensión esgrimida por quienes solamente son unos pocos que incluso han continuado violando las leyes y produciendo deterioros irreparables en cada lugar que llegan; que asimismo aprovechando el autoritarismo que gobernaba la República iniciaron el Expediente tendiente a derogar la Ley basándose en hechos falsos y en pretensiones seudotécnicas que llaman la atención por lo burdas: anzuelos que tendríamos los pescadores deportivos con los cuales sólo extraemos pejerreyes; eliminación de peces que más comen (los grandes) y por lo tanto no permiten el desarrollo de los más pequeños, esto, como argumento en beneficio de la pesca comercial, es una patraña deleznable ya que los menos enterados saben perfectamente que el pez que menos se moviliza y menos ingiere es el que ha llegado a un buen estado de desarrollo, y finalmente, lo que parece ser el argumento único de los que apoyan la derogación de la Ley, que no se puede hacer depender a la pesca comercial del interés deportivo, desconociendo arbitraria y falazmente todas las razones que hemos expuesto anteriormente, por las cuales una inmensa mayoría de pescadores deportivos, activamente conservacionistas procura mantener los espacios que posibilitan la práctica de un deporte que enaltece y mejora la calidad de vida.

Finalmente Sr. Ministro, nuestras Instituciones, como otras muchas, realizamos una intensa actividad docente sobre la niñez y la juventud, insertándolas en un deporte que sin duda aleja a estos de los lugares e influencias que obran tan negativamente en la sociedad.

Confiamos Sr. Ministro en que al fin el buen criterio y la observación de estas razones fundamentales, verdades de a puño, habrá de pesar en vuestra decisión y en la del Gobierno que usted representa, ganando así el reconocimiento de más de 3.000.000 de pescadores deportivos que en la Capital Federal y la Pcia. de Buenos Aires practican este deporte tan fundamental para la vida.

Sin más aprovechamos la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

Club de Pescadores de Buenos Aires, Asociación Argentina de Pesca, Club de Pesca Paraná Guazú, Club de Pescadores Olivos, Pejerrey Club de Quilmes, Club de Pesca El Anzuelo, Peña Piscatoria de Avellaneda, Club de Pesca La Rotonda.

CLUB DEL NIÑO PESCADOR - SUS CONCURSOS

El 15 de marzo de 1987 dio comienzo una temporada más de la actividad febril de este tan alegre sector de nuestra casa. Da gusto verlos, oír sus risas, tratar de mantener la seriedad ante sus requerimientos —los de los más chiquitos— y advertir la seriedad de los más "maduros".

Ni qué hablar de ver la emoción de los padres; más de una lágrima que acompaña a las sonrisas; el beso cálido de felicitación o de consuelo; la frescura, afecto, y amor.

¿Por qué será que este Club tiene todo ésto, y lo hace con tanta simpleza, como si todo fuera muy fácil? Hay una placa en la galería que da al este-noreste, que dice quiénes fueron los responsables. Pero en realidad la "culpa" es de todos los de ayer, y los de hoy. Y de estos chicos, todos ellos, que son el mañana.

Categoría de 6 a 7 años:

- 1° Marfa Laura Araneo
- 2° Roxana Pedraz
- 3° Leandro Acquaro
- 4° Gastón Azaretti
- 5° Oscar Mezzullo

Categoría de 8 a 10 años:

- 1° Cinthya Rodríguez
- 2° Claudio Otero
- 3° Alejandro Somaschini
- 4° Hernán Gaurisso

Categoría 11 a 13 años:

- 1° Leonardo Pietragallo
- 2° Andrés Araneo
- 3° Matías Medone
- 4° Fernando Pulella

El 5 de abril se llevó a cabo la Segunda prueba con estos resultados:

Categoría de 6 a 7 años:

- 1° Marfa Dolores Rocca Rivarola
- 2° Roxana Pedraz
- 3° Leandro Acquaro
- 4° Oscar Mezzullo

Categoría de 8 a 10 años:

- 1° Hernán Gaurisso
- 2° Claudio Otero
- 3° Darío Acquaro
- 4° Maximiliano García Maxit

Categoría de 11 a 13 años:

- 1° Fernando Pulella
- 2° Leonardo Pietragallo
- 3° Andrés Araneo
- 4° Adriana Pulella

CARPAS Y BOGAS, BOGAS Y CARPAS

La aparición explosiva de las carpas en el estuario, ha agregado un nuevo y apasionante interés a la pesca en nuestro muelle. Algunas realmente importantes más la rápida y enorme difusión de este pez hacen pensar a todos sobre este inesperado suceso.

Debemos aclarar que es falso el concepto que la carpa ingiere monstruosas cantidades de alevinos de otras especies, y que es factor de destrucción de las mismas.

Con sólo recordar que convive magníficamente con el pejerrey en los diques cordobeses y puntanos, usted amigo, puede quedar tranquilo. Esta es una aparición de una especie exótica que no va a producir ningún desequilibrio biológico.

Su carnada preferida. ¡todas!

Aunque una pasta que tenga como agregado anís (de cualquier marca, no hace problemas al respecto, la carpa) siempre tiene más posibilidades.

Si bien algunos le 'hacían asco' al principio, otros menos aprensivos le entraron a poner orégano, ají molido, estragón, vino blanco, pimienta negra, manteca, ajo y demás chiches, hasta que la cosa se ha difundido y nuestros consocios se han hecho carpófagos. Dicen algunos que es más rica que la misma boga.

Bogas. Allá por la última semana de abril la pesca era infernal, y hubo días —el 30 para ser exactos—, que salieron más de 200 entre bogas y carpas en el día. Todas grandes. Todos contentos.

Y esto a minutos del centro de la Capital Federal.

¿En qué Club?

En SU Club. ¡¡Y qué Club!!

SU ULTIMO DESEO

por Jim Berlin

"Para todos los niños que aprendieron a pescar junto a su padre. Para todos los niños que se convirtieron en hombres, y vieron a su padre envejecer, hasta que ya no podía vadear el arroyo."

Se movía con cierta soltura, pero despacio. Lo cauteloso de sus movimientos delataba el dolor que le causaba el cáncer terminal que padecía. A pesar de todo se las arreglaba bastante bien.

Yo me había tomado unos días de vacaciones para reunirme con él en la cabaña, que había levantado con sus propias manos, cuando mi hermano Jack y yo, apenas le llegábamos a la cintura.

La cabaña...

Tantos recuerdos... los patos silvestres volando a ras del lago... el bote... aquel delicioso olor de los huevos con tocino del desayuno... y las truchas!

Era un día ideal para pescar truchas. Soplaban una suave brisa del oeste, y el cielo estaba nublado, gris, sombrío, con ese delicioso aroma de la lluvia en los bosques, ¡un día de pesca segura!

Eché un vistazo a las cañas que estaban en el rincón de siempre, y pensé si debía proponérselo a mi viejo. ¿Le quedarían fuerzas para hacerlo?

"Este puede ser un buen día para pescar en el puente viejo" me dijo con una sonrisa cómplice.

Pocos minutos después estábamos allá, al que me había llevado por primera vez hacía treinta años.

Por entonces era sólo un puentecito hecho con tablones viejos, peligroso, donde se veía pasar el arroyo abajo, por entre las tablas. Un letrero oxidado y lleno de perdigonadas decía: 'usted cruza bajo su responsabilidad'.

Ahora el puente era tristemente distinto. De cemento. Ya no había letrero. Sin embargo, el arroyo Silver, era igual que antes: frío, cristalino, torrencial. Igual, arrastraba ramas caídas y cortezas cubiertas de musgo, sus orillas siempre tienen una graba perfecta para las truchas.

Pescaríamos desde el pequeño puente, como siempre pero no lo vadearíamos aguas abajo, como antes, con las botas de pesca para hurgar en una docena de agujeros que siempre tenían truchas escondidas.

Mi viejo ya estaba cansado por el corto viaje en auto, por lo que decidí que comenzaríamos y terminaríamos la pesca allí, en el puente.

Cuando mi padre comenzó a soltar la línea, una trucha de unos 25 cms saltó desde un lugar cercano a la orilla y tomó la carnada.

El viejo pescaba como lo había hecho siempre: con una leve sonrisa en los labios, la caña en un ángulo de 60°, sin forzarla. Dejó que la trucha se cansara saltando de un lado a otro y luego la sacó con un fácil movimiento para que yo la desenganchara del anzuelo y la pusiera —con un poco de hierba— en la canasta.

A los treinta segundos ya tenía otra, me ofreció la caña para que la sacara pero la rechacé. Yo disfrutaba viéndolo pescar, eso que él siempre nos decía, que prefería vernos pescar a nosotros, pues disfrutaba tanto como cuando lo hacía él mismo. Ese día, viéndolo yo a él, comprendí lo que me quería decir.

Ya había agotado el pozón. Ahora íbamos al mejor lugar: debajo del puente donde siempre estaban las mejores. Sí, allí yo había pescado la primera trucha de mi vida!

Soltó línea en el mismo momento que yo pensaba que lo tenía que hacer... sí, la carnada estaba ahora donde debía estar... y ahí sucedió lo que ambos esperábamos, la caña se arqueó, el reel inició su canto maravilloso y el viejo empezó a maniobrar hábilmente para sacar a la trucha de su agujero. 'Es grande', me dijo en voz baja, emocionada.

En ese momento se había olvidado que se estaba muriendo, de que el Silver y todos sus arroyos queridos, pronto correrían sin que él los pudiera ver.

"Es grande", repitió, y su leve y paciente sonrisa me resultó más amplia que lo habitual.

Era grande. Al tratar de sacarla, la respiración del viejo se había acelerado, pero igual consiguió sacarla. Mediría unos 40 cms., pero era gorda y había dado buena batalla. Tan buena, como las de aquellas de los buenos tiempos.

"Ha sido un gran día de pesca" —le dije— y lo abracé mientras caminábamos lentamente hacia el auto.

"Sí —me contestó— tenemos que repetirlo, pronto".

Unos meses después volví. Acababa de cerrar sus ojos, camino hacia los arroyos, y las lagunas, y los bosques de la eternidad.

Fui hacia donde estaban las cañas. Cuando mi madre me vio sosteniendo pensativo la vieja caña de él, me dijo: "la tenía lista para otro día de pesca pues pensaba que aún podrían ir una vez más al río".

Lo haremos querido viejo, lo haremos.

SUBCOMISIONES PARA 1987

PESCA

Presidente: Jorge Sormani
Vicepresidente: Francisco Cinque
Vocales: Miguel Lavoratto; Oscar Pizani; Carlos Castelú; Eduardo Cinque; Luis Scasso; Jorge Araneo; Guillermo Marti; José L. Daquino y Osvaldo Bazzuzi.

PESCA DAMAS

Vicepresidenta Ejecutiva: Susana de González
Vocales: Marta Noto; Dora Rizza y Aída Lavoratto.

PRENSA

Presidente: Joaquín Rocca Rivarola
Vocales: Pascual Lococo; José Lococo; Ricardo Maestri; Osvaldo Scolatti y Martín Ferreyra.

EXCURSIONES

Presidente: Ricardo Rocca
Vicepresidente: Juan Carlos Rodríguez
Vocales: Eduardo Ricci; Alberto Rizza; Marta Rodríguez; Pablo Caruso y Jorge González.

MUELLE

Presidente: Riardo Rocca
Vicepresidente: Vito Caradonna
Vocales: Pedro Mazzoni; Pablo Caruso; Eduardo Ricci; Alberto Rizza y Jorge González.

CLUB DEL NIÑO PESCADOR

Presidente Honorario: Joaquín Rocca Rivarola
Presidente Ejecutivo: Héctor Dono
Vicepresidente: Federico García López
Vocales: Walter Giannini; Ana de García López; Ana María García López de Saint Paul; Eloísa de Giannini; Dora de Rizza Fontana; Beatriz de Dono; Susana González; Alberto Rizza Fontana; Carlos Saint Paul; Félix F. Ferrante; Jorge Pietragallo; José Rodríguez; Ricardo Funes y Cristina de García Maxit.

CADETES

Presidente: Guillermo Marti
Vicepresidente: Eduardo Cinque
Vocales: Alicia Malerva; Luis Scasso; Caslor Castelú; José L. Daquino y Carlos Améndola.

FIESTAS

Presidente: Arturo Viudez
Vicepresidente: Eloísa de Giannini
Vocales: Martha de Rodríguez; Juan Carlos Rodríguez; Ivet Ramos; Adolfo H. Márquez; Pierino Mezzina; Marta (Chola) de Maestri; Francisco Valzorio; José López Castellano; Celestino Gutiérrez; Mario Rubén Stéfano; Ludovico Luis Pérez; Walter Giannini; Juan José Garone (Junior) y A. M. Dall'Orso

POOL

Presidente: Francisco Valzorio
Vocales: Arturo Mazzullo y Alberto Nieri

EDIFICIO

La integran la totalidad de los integrantes de Comisión Directiva.

GUAZU

Presidente: Angel Colombo
Vocales: Ivet Ramos; Néstor R. Tella; Oscar Navone; Romeo Ferreti; Vito Caradonna; Leoncio Lera; Fernando Guerrero; Ricardo Jürgensen; Alberto Maxera.

ASUNTOS LEGALES

Presidente: Dr. Enrique Mabromata
Vocales: Dres. Manuel Morera; Jorge Márquez y Oscar Mezzullo.

RELACIONES PUBLICAS

Presidente: Mario Raponi
Vocales: Ricardo Maestri; Mario Trigub Clover; Carmen de Rocca Rivarola.

PRESUPUESTO

Romeo Ferreti; Héctor Borzone, Alberto Picard

MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO

Presidente: Héctor Borzone
Vocales: Adriana Borzone; Angela Sormani; Marta Rodríguez; y Carmen Rocca Rivarola.